

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público **PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS CORRECTAS del EJERCICIO** de las pruebas selectivas de acceso libre a la condición de personal laboral fijo, en la categoría profesional de **TÉCNICO/A MANTENIMIENTO SERVICIOS (2090)** del Grupo II, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2017 (estabilización), convocadas por Resolución de 9 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueban las bases y se convocan procesos selectivos para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en las categorías profesionales del Grupo II, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2018 y 2019 (carácter ordinario) y 2017 y 2019 (estabilización). De conformidad con lo dispuesto en el apartado 2.1 de la base octava de la citada Resolución, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados desde el primer día hábil siguiente al de la presente publicación, para formular alegaciones **de manera electrónica** a la plantilla provisional de respuestas correctas, para lo que deberán acceder al siguiente enlace, desde el que se presentará la alegación y se le podrá adjuntar la documentación que se estime oportuna <https://lajunta.es/laboralalegaciones> .

Sevilla, el día de la firma.

La Jefa del Servicio de Selección

FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE	23/04/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm2F6Z9CCA2B3ZPTPH3NHBNGV4L	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	